



Providencia

2016 - 2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA Nº963

Nº 28747-OC

****Importante : Indicar Nº de orden de compra en la Factura****

Señor(es): DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN LUGAR COMUN SPA		Providencia, 28-06-2017	
Dirección: Los Cipreses 2444, La Pintana		R.U.T.: 76.903.400-5 At.Sr.:	
Cargo Contable : Liceo Arturo Alessandri Palma(83021)		Código Presupuestario: 215-22-04-002-002 Cargo Prog: MOVAMONOS	
Condiciones de pago c/factura: 50 % ant-saldo-C/E		Fecha de creación: 27-06-2017 -- Fecha de despacho: 06-07-2017	
Dirección de despacho: Av. Bustamante Nº 443			
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	CIRCUITO CALISTENIA	2400000.00	2.400.000
1	INSTALACIÓN	436593.00	436.593
APROBADO ACTA 23/2017			
VºBº Dirección			
Son: TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS.-		Neto: 2.836.593	
RQ.10989-CO EQUIPAMIENTO		Iva 538.953	
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER			
IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE			
A: Avenida Eljódoro Yañez Nº1947		TOTAL: 3.375.546.-	



Dirección de Educación
CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
Jefe Departamento de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.